ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO (E) ACEPTA RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MODALIDAD MINIMA CUANTIA N.º MC-ANT-CSS-0009 -2026

ASUNTO: Revisión y aceptación del resultado de evaluación del proceso de Modalidad MINIMA CUANTIA Nº MC-ANT-CSS-0009-2026

OBJETO DEL PROCESO: *"*5_9401_614 Contratar la prestación del servicio de transporte terrestre para el desplazamiento de los aprendices del Centro de Servicios de Salud del SENA Regional Antioquia, en desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Bienestar al Aprendiz"*.*

Que el ordenador del gasto (E), recibe el informe de evaluación y recomendación por parte del Comité Evaluador, que, en su parte final, informa:

El Comité Evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto (E) adjudicar el proceso de selección de mínima cuantía, identificado con el No MC-ANT-CSS-0009-2026, cuyo objeto es: *"***5_9401_614 Contratar la prestación del servicio de transporte terrestre para el desplazamiento de los aprendices del Centro de Servicios de Salud del SENA Regional Antioquia, en desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Bienestar al Aprendiz" a**l proponente **TRANSPORTES SUPERIOR S. A. S., con NIT Nro. 800234281-1**, representado legalmente por LINA MARIA ALVAREZ MARIN identificada con cédula de ciudadanía 32.296.431 de Envigado - Antioquia, teniendo en cuenta que presentó oferta económica por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000);** valor que no excede el presupuesto oficial asignado, y siendo el proponente en primer puesto en orden de elegibilidad y resultó habilitado en sus componentes técnicos, jurídicos, ambientales y de SST.

EL ORDENADOR DEL GASTO (E) CONCLUYE:

Que en vista de lo anterior el ordenador del gasto (E) acoge la recomendación del comité y decide adjudicar tal como éste se lo recomendó en sus actas.

Se firma en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026.

ARBOLEDA NORENA LUIS GUILLERMO

Firmado digitalmente por ARBOLEDA NORENA LUIS GUILLERMO
Fecha: 2026.06.19 14:33:52 -05'00'

LUIS GUILLERMO ARBOLEDA NOREÑA
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

Elaboró: Alfredo Manuel Vasquez P-Contratación Bienes y Servicios CSS

Vo.Bo: Ana María Jaramillo Mesa-Jurídica CSS